



**DECRETO 231/2021 de 12 de abril, por el que se determina el día y hora de apertura de los sobres del expediente del contrato menor de arrendamiento de instalaciones del quiosco-bar, sito en el polideportivo en Pº Río Lozoya nº 55 de esta localidad, temporada 2021, consistente en la explotación de la actividad de quiosco-bar así como el espacio anejo al mismo para la instalación de una terraza con veladores.**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Visto el decreto 134/2021 de 05 de marzo, por el que se aprueba el expediente de contratación del contrato menor de arrendamiento de instalaciones del quiosco-bar, sito en el polideportivo en Pº Río Lozoya nº 55 de esta localidad, temporada 2021, consistente en la explotación de la actividad de quiosco-bar así como el espacio anejo al mismo para la instalación de una terraza con veladores,

Visto que el 23 de marzo de 2021 finalizó el plazo para presentar ofertas,

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Proceder a la apertura del sobre A de conformidad con lo establecido en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, el día 13 de abril de 2021 a las 09:00 horas, en acto público (como consecuencia del Covid-19 para asistir como público se deberá avisar para poder acudir al acto), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, sito en Pza. Picasso, 1.

**SEGUNDO.** Proceder a la apertura del sobre B de conformidad con lo establecido en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, el día 13 de abril de 2021 a las 09:30 horas en acto público (como consecuencia del Covid-19 para asistir como público se deberá avisar para poder acudir al acto), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, sito en Pza. Picasso, 1.

**TERCERO.** Convocar a los miembros de la mesa de contratación para que asistan a dicho acto, designándose como miembros de la mesa de contratación a D. Tomás Fernández Vidal, que actuará como Presidente de la Mesa, Dª Marta Rubio Martín, Vocal, Dª. Marta Herrera de la Hoz (Secretaria-Interventora de la Corporación), Vocal y Dª Mercedes García Martín, que actuará como Secretaria de la Mesa.

**En Buitrago del Lozoya, a la fecha de la firma electrónica,**

Documento Firmado Electrónicamente - CSV: D2F5BE59-D8DE-4406-9F82-384FC3EA2BD9-60075

